



Instituto Nacional de Administración Pública

Sección de Compras y Contrataciones

INAP-DAF-CD-2025-0082

Especificaciones Técnicas

CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA, BAJO LA NORMA ISO 9001:2015

El Instituto de Administración Pública Requiere la *Especificaciones Técnicas* (Anexar detalladamente, según característica del bien o servicio a contratar)

Especificaciones

**Santo domingo Republica Dominicana D.N
julio 2025**

Cantidad	unidad	Descripción
1	1	<p>1. Objetivo General del Contrato</p> <p>Esta contratación tiene como objetivo fundamental el seguimiento a la certificación conforme a la Norma ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto Nacional de administración Pública.</p> <p>2. Objetivos específicos de la auditoría</p> <p>2.1. Presentar plan y cronograma de trabajo para la realización de la auditoria de seguimiento.</p> <p>2.2. Realizar auditoria in situ.</p> <p>2.3. Detectar posibles áreas de mejora que aporten al fortalecimiento de la institución.</p> <p>2.3. Presentación de informes con resultados y conclusiones de la auditoría de seguimiento.</p> <p>3. Resultados esperados, producto, actividades</p>

- 3.1. Auditoría de seguimiento a la certificación (El día 5 de agosto de 2025)
- 3.2. Plan de auditoría.
- 3.3. Desarrollo de la Auditoría de seguimiento.
- 3.4. Presentación de informe de hallazgos y conclusiones.

4. Arreglos Institucionales

La empresa certificadora entregará oferta con descripción de las actividades a desarrollar que cubra el objetivo general y los objetivos específicos de la contratación, así como los resultados esperados, productos y actividades descritas en las secciones 2 y 3 de estos términos de referencia.

5. Duración

La presente misión se realizará durante el día 5 de agosto de 2025.

6. Lugar de trabajo

El trabajo se desarrollará en las instalaciones del INAP, en la Av. México esquina Leopoldo Navarro #129, Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 14, Sector Gazcue.

7. ENTREGABLES

- Plan de Auditoría
- Informe de Auditoría

8. Requisitos del Oferente

Institución de servicios profesionales que identifique y ayude a corregir las brechas de competitividad de la institución.

1. Reconocimiento del International Accreditation Forum, IAF.
2. Reconocimiento del International Quality Network, IQNet o equivalente.
3. Organismo de certificación con más de 10 años de experiencia certificando empresas en el mercado dominicano. Debe presentar las certificaciones que avalen esta experiencia.
4. El organismo certificador debe demostrar experiencia en auditorías de certificación en al menos 5 instituciones del Estado dominicano. Debe presentar las certificaciones que avalen esta experiencia.
5. Debe de presentar acreditación nacional e internacional para la norma ISO 9001:2015 Calidad con Área Técnica para Administración Pública.

6. El organismo de certificación debe de poseer acreditación con el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), en cumplimiento a lo establecido en el artículo 90, párrafo I de la ley 166-12 del Sistema Dominicana de la Calidad.

9. Condiciones de pagos

La condición de pago establecida es crédito a 30 días, contra presentación de factura, verificada y aprobada con posterioridad a la entrega del servicio recibido.

10. Confidencialidad

El oferente adjudicatario se compromete a mantener toda la información suministrada o recogida bajo estrictas condiciones de confidencialidad, no pudiendo divulgar parcial o totalmente dicha información, sin autorización expresa y escrita del INAP.

11. Propuesta Económica

La propuesta económica deberá presentar la descripción o tipo de servicio a realizar, la cantidad de días y número de auditores que participarán y los costos asociados, que deberán incluir:

1. Costo por el servicio de auditoría
2. Costos de impuestos (ITBIS)
3. Costo Total.

12. Facturación

1. El proveedor deberá contar con el Registro Proveedor del Estado (RPE) y deberá estar autorizado a brindar el rubro que involucra la contratación.
2. La emisión de la factura debe ser con comprobante gubernamental y debe presentar certificaciones de impuestos de la DGII y TSS al día. Debe contar con actividades recreativas, educativas, deportivas y artísticas.

Coffe Break o merienda, almuerzo, materiales. T-shirt. (Debe presentar menú con las opciones por día)

Contactos de la Sección de Compras del INAP.

Dirección: Av. México esq. Leopoldo Navarro, Edificio Juan Pablo Duarte, piso 14

Correo: kortiz@inap.gob.do/emoreta@inap.gob.do kvelez@inap.gob.do

Teléfono: 809-689-8955 ext. 264, 303 y 231

Contacto de perito asignado de la unidad Requerimiento

Nombre: Cronnys Perez

Correo: cmperez@inap.gob.do

Teléfono: 809 689 8955 Ext: 280

Participantes: Podrán participar en esta cotización todas las empresas individuales o jurídicas, que cumplan con los requisitos siguientes:

- No estar afectado por el régimen de prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.
- Estar registrado como Proveedor del Estado
- Estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.
- Estar registrado en Contabilidad Gubernamental. Tener cuenta bancaria vinculada al Sistema de Gestión Financiera (SIGEF).

- **NOMBRE DEL OFERENTE**

- (Sello Social)
- Firma del Representante

Referencia: INAP-DAF-CD-2025-0082

Documentos a presentar:

TODO ESTE DOCUMENTO PODEMOS VER Y DESCARGAR A TRAVÉS DE LA PAGINAS VIRTUAL.

1. Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII: Los oferentes deberán cumplir con las obligaciones fiscales vigentes al momento, así como cualquier otra disposición en ese sentido, de conformidad con el Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.

2. Registro de proveedores del estado

3. Cuenta vinculada
4. **Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la TSS:** Los oferentes deberán cumplir con las obligaciones y disposiciones relativas a la Seguridad Social, así como cualquier otra disposición en ese sentido, de conformidad con el Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.
5. **Certificaciones** que avalen la experiencia del oferente en el servicio a Contratar.
6. **Condiciones de Pago: La condición es a Crédito.** El pago se efectuará después de transcurrido los **(30) días calendario**, contados a partir de la recepción satisfactoria de bienes o servicios solicitados, presentación de la factura correspondiente **con comprobante Gubernamental**), debidamente revisada y aprobada, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en el presente documento y en virtud de los documentos que forman parte del proceso.
7. **Certificación mipymes si cumple** con el Decreto 164-13, en el que se instruye a las instituciones públicas sujetas al ámbito de aplicación de la Ley No. 340-06, y sus modificaciones, a que las compras y contrataciones que deben efectuar a las mipymes, por mandato legal y reglamentario, sean exclusivamente de bienes y servicios de origen, manufactura o producción nacional, siempre y cuando existan mipymes que puedan ofrecerlos
8. **Criterios de Evaluación:** Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán únicamente verificados bajo las modalidades de "**CUMPLE/NO CUMPLE**"
9. **Criterios de Adjudicación** La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, bajo la modalidad **CUMPLE/NOCUMPLE**. Y el proveedor que cumpla con la calidad y el precio ofertado que este dentro del presupuesto asignado en dicho proceso.
10. Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las especificaciones técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución

Documentos para presentar:

11. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), o cotización deberá estar firmado y deberán llevar el sello de la compañía

12. Condiciones de Pago: La condición es a Crédito. El pago se efectuará a presentación de factura después de transcurrido los **(30) días calendario**, contados a partir de la recepción satisfactoria del servicio solicitado, presentación de la factura correspondiente **con comprobante Gubernamental**), debidamente revisada y aprobada, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en el presente documento y en virtud de los documentos que forman parte del proceso. **El método de pago es mediante libramiento.**

13. Plazo de mantenimiento del precio Ofertado: El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo que no podrá ser menor de sesenta (60) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta.

14. Formularios Tipo: El Oferente/Proponente deberá presentar sus ofertas de conformidad con los formularios determinados en el presente documento, los cuales se anexan como parte integral del mismo.

Anexos

- Resumen de Experiencia del Oferente en Servicios Similares (de igual magnitud)
- Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.33) o cotización.**

Observaciones:

Coordinar con la Señora Cronnys Perez, para fines del servicio adquirir.

Perito Asignado.

Cronnys Perez



INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INAP

Términos de Referencia

Contratación de servicio Auditoría Externa de Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad del Instituto Nacional de Administración Pública, bajo la Norma ISO 9001:2015.

Julio, 2025

1. Objetivo General del Contrato

Esta contratación tiene como objetivo fundamental el seguimiento a la certificación conforme a la Norma ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto Nacional de administración Pública.

2. Objetivos específicos de la auditoría

- 2.1. Presentar plan y cronograma de trabajo para la realización de la auditoria de seguimiento.
- 2.2. Realizar auditoria in situ.
- 2.3. Detectar posibles áreas de mejora que aporten al fortalecimiento de la institución.
- 2.3. Presentación de informes con resultados y conclusiones de la auditoría de seguimiento.

3. Resultados esperados, producto, actividades

- 3.1. Auditoría de seguimiento a la certificación (día 5 de agosto de 2025)
- 3.2. Plan de auditoría.
- 3.3. Desarrollo de la Auditoría de seguimiento.
- 3.4. Presentación de informe de recertificación (presentación de hallazgos y conclusiones).

4. Arreglos Institucionales

La empresa certificadora entregará oferta con descripción de las actividades a desarrollar que cubra el objetivo general y los objetivos específicos de la contratación, así como los resultados esperados, productos y actividades descritas en las secciones 2 y 3 de estos términos de referencia.

5. Duración

La presente misión se realizará durante el día 5 de agosto de 2025.

6. Lugar de trabajo

El trabajo se desarrollará en las instalaciones del INAP, en la Av. México esquina Leopoldo Navarro #129, Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 14, Sector Gazcue.

7. ENTREGABLES

- Plan de Auditoría
- Informe de Auditoría

8. Requisitos del Oferente

Institución de servicios profesionales que identifique y ayude a corregir las brechas de competitividad de la institución.

1. Reconocimiento del International Accreditation Forum, IAF.
2. Reconocimiento del International Quality Network, IQNet o equivalente.
3. Organismo de certificación con más de 10 años de experiencia certificando empresas en el mercado dominicano. Debe presentar las certificaciones que avalen esta experiencia.
4. El organismo certificador debe demostrar experiencia en auditorías de certificación en al menos 5 instituciones del Estado dominicano. Debe presentar las certificaciones que avalen esta experiencia.
5. Debe de presentar acreditación nacional e internacional para la norma ISO 9001:2015 Calidad con Área Técnica para Administración Pública.
6. El organismo de certificación debe de poseer acreditación con el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), en cumplimiento a lo establecido en el artículo 90, párrafo I de la ley 166-12 del Sistema Dominicana de la Calidad.

9. Condiciones de pagos

La condición de pago establecida es crédito a 30 días, contra presentación de factura, verificada y aprobada con posterioridad a la entrega del servicio recibido.

10. Confidencialidad

El oferente adjudicatario se compromete a mantener toda la información suministrada o recogida bajo estrictas condiciones de confidencialidad, no pudiendo divulgar parcial o totalmente dicha información, sin autorización expresa y escrita del INAP.

11. Propuesta Económica

La propuesta económica deberá presentar la descripción o tipo de servicio a realizar, la cantidad de días y número de auditores que participarán y los costos asociados, que deberán incluir:

1. Costo por el servicio de auditoría
2. Costos de impuestos (ITBIS)
3. Costo Total.

12. Facturación

1. El proveedor deberá contar con el Registro Proveedor del Estado (RPE) y deberá estar autorizado a brindar el rubro que involucra la contratación.
2. La emisión de la factura debe ser con comprobante gubernamental y debe presentar certificaciones de impuestos de la DGII y TSS al día.



Contratación de servicio Auditoría Externa de Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad del Instituto Nacional de Administración Pública, bajo la Norma ISO 9001:2015.